

# B A N D O

**D. ROBERTO CANENCIA CASTRO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DEL VALLE (MADRID),**

## **HACE SABER:**

A todos los vecinos, que debido a las lluvias intensas que se están produciendo en nuestra localidad presten especial atención a la siguiente información y se tomen todas las medidas de precaución:

- Desconecte la energía eléctrica si el agua entra en la vivienda y amenaza a la instalación. No toque los aparatos eléctricos si están mojados.
- Prestad especial atención a las predicciones meteorológicas y al estado de las carreteras.
- Prestad atención a Comunicados Oficiales.

Si se conduce bajo las fuertes lluvias:

- Si la lluvia es muy intensa, detener el vehículo junto al primer bar, hostel, casa o cualquier construcción firme próxima a la carretera hasta que disminuya la intensidad de la lluvia.
- Nunca cruzar con vehículos, vados que salvan barrancos u otros tramos de carretera si están inundados. La fuerza del agua lo puede arrastrar.
- Localizar visualmente puntos altos a los que dirigirse en caso de que las crecidas de agua así lo aconsejaran.
- Circular con preferencia por rutas principales y autopistas, moderando la velocidad.
- Si hubiera problemas de visibilidad a causa de la lluvia, detener el vehículo en el arcén señalizando su situación.
- Abandonar el vehículo y dirigirse a zonas altas cuando:
  - el vehículo quede inmovilizado por el agua.
  - se observe que el nivel de agua sube demasiado en la calzada.
  - se observe que el agua llega al eje de su vehículo.
  - se encuentren dificultades para abrir la puerta del vehículo.
  -

Protección en el campo:

- Alejarse de la base de las colinas para no verse alcanzado por el agua que discurre por las laderas y que a menudo arrastra barro y restos de árboles y piedras.
- Localizar los puntos más altos de la zona donde se encuentra para dirigirse hacia ellos en caso de posible riada.



Ante cualquier emergencia comuniquen al 112 (teléfono de emergencias) y, en su caso, al teléfono del Ayuntamiento 660826503.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Alameda del Valle, a fecha de firma. El Alcalde-Presidente, D. Roberto Canencia Castro.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

